Guayaquil, Abril 28 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE ALIMENTOS RAPIDOS "ALIRAP S.A".
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía cúmpleme presentarle el **INFORME DE COMISARIO** por el ejercicio económico de 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, reflejan los saldos que constan en los registros de contabilidad. Luego de su verificación mediante pruebas selectivas considero que los Estados Financieros, muestran en forma adecuada la posición Económica y Financiera al 31 de Diciembre del 2008.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de ALIMENTOS RAPIDOS " ALIRAP S.A.", por el ejercicio económico del 2008.

De los señores accionistas

Muy atentamente,

Ing.Com. Rosa Llorente Aguayo
COMISARIO
Registro # 0.10765

29 ABR 2009